

Radicado No. 6272310

Popayán, 04-09-2019

Señora

ADRIANA MARIA PILLIMUE

Cédula: 1061528985

Vda Media Loma

Celular: 3152454991

Producto: 315879791, Ruta: 19077504020 5040510360

Piendamó-Tunia - Cauca

NOTIFICACIÓN POR AVISO

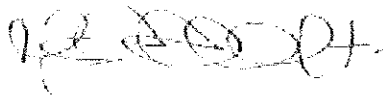
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo 6272310 expedido 24 de agosto de 2019.

Contra el mencionado acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Representante Legal de la CEO -Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el Recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado. En la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre y dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

Anexo: Copia del acto administrativo número 6272310 del 24 de agosto de 2019, en un (1) folio.

Cordialmente,



MARÍA ALEJANDRA ERAZO VILLAQUIRÁN

Coordinador Servicio al cliente

CEO - Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: HEEB

Solicitud: 6272310

CONSTANCIA DE SOLICITUD VERBAL
COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P

No. DE SOLICITUD: 6272310 FECHA Y HORA DE RADICACIÓN: 12-08-2019 10:31:15
PETICIONARIO: ADRIANA MARIA PILLIMUE CÉDULA: 1061528985
PRODUCTO SERVICIO: 315879791 MUNICIPIO: 19548 - PIENDAMÓ-TUNIA
DIRECCIÓN DEL PREDIO: DIR VDA MEDIA LOMA -315879791
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: DIR VDA MEDIA LOMA -315879791-PIENDAMÓ-TUNIA
TELÉFONO: 3152454991
CORREO ELECTRÓNICO:

NO SUMINISTRA

CAUSAL:

ANEXOS:

- FACTURACIÓN PRESTACIÓN INSTALACIÓN
- SOLICITUD
- NO SI

DETALLE DE LO SOLICITADO: USUARIA RECLAMA POR ALTO CONSUMO SOBRE LA FACTURA DEL MES DE AGOSTO DE 2019.

FECHA DE RESPUESTA: 24-08-2019

DECISIÓN: EN RESPUESTA A SU SOLICITUD, NOS PERMITIMOS INFORMAR QUE SE PROCEDIÓ CON EL ANÁLISIS DE LA FACTURA DEL PERIODO EN RECLAMO Y DEL REPORTE DE LAS LECTURAS EN CADA PERIODO FACTURADO, POR LO CUAL SE ESTABLECE UN ERROR EN LA LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO EN LA FACTURA DE AGOSTO DEL 2019, DONDE SE COBRA UN CONSUMO DE 213 KWH. POR LO TANTO, SE DECLARA PROCEDENTE REALIZAR AJUSTE DE RETIRO DE 135 KWH A LA FACTURA DE AGOSTO DE 2019, DETERMINANDO RELIQUIDAR CON 78 KWH. LO ANTERIOR SOPORTADO CON LECTURA DE 2221 DE 05 DE JUNIO DE 2019 Y LECTURA 2434 DEL 08 DE AGOSTO DE 2019, LA DIFERENCIA DE ESTAS DOS LECTURAS NOS DA COMO RESULTADO 213 KWH PARA LAS FACTURAS DE JULIO Y AGOSTO DE 2019, TENIENDO EN CUENTA QUE EN JULIO SE LIQUIDÓ 135KWH, NOS ARROJA UN CONSUMO DE 78 KWH PARA LA FACTURA DE AGOSTO DE 2019.

Contra esta decisión procede el recurso de Reposición ante la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse por escrito dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la presente decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado, en la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre, dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado. Artículo 77 y 78 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

FECHA DE NOTIFICACIÓN: _____

Funcionario responsable:
YUDY MERCEDES CHAPUENGAL CHIRIMUSCAY
Auxiliar Integral

El Notificado: _____

Cédula de ciudadanía: _____